



HORARIOS ESPECIALES DEL PERSONAL LABORAL EN CENTROS DOCENTES

CATEGORÍAS:

TÉCNICO DE COCINA, OPERARIO DE COCINA Y EMPLEADO DE SERVICIOS

CURSO: 2026-2027

CENTRO	CATEGORIA	EMP	Nº PUESTO	HORARIO
CEE PINTOR MARTÍN SAEZ LAREDO	TÉCNICO DE COCINA	1	6358	8:30 a 16:30 horas Supone 1.472 horas en 184 días
	OPERARIO DE COCINA	1	6370	
IES FUENTE FRESNEDO LAREDO	OPERARIO DE COCINA	2	6369	UNO de 10:00 a 17:00 h.
			6289	UNO de 14:00 a 21:00 h
CEIP MARÍA SANZ DE SAUTUOLA SANTANDER	TÉCNICO DE COCINA	1	3264	8:30 a 15:30 horas
	OPERARIO DE COCINA	3	2259 3265 5951	
	EMPLEADO DE SERVICIOS	5	3266 3267 6019 6025 6072	9:15 a 16:15 h.
IES PEÑACASTILLO SANTANDER	OPERARIO DE COCINA	4	5948 5949 5950 6169	UNO (5948) de 9:30 a 16:30 h. y TRES (5949, 5950 y 6169) de 11:00 a 18:00 horas

JORNADA ORDINARIA: 1.575 horas en cómputo anual

HORARIO: De lunes a viernes. Descanso sábados, domingos y festivos.

En los días laborables no lectivos del calendario escolar, la jornada de trabajo se realizará por las mañanas, entre las 8:00 y las 15:00 horas, salvo los días no lectivos de los meses de junio y septiembre, en los que la jornada se realizará en el horario que corresponda, mañana o tarde.

HORARIO INTENSIVO:

Durante los periodos comprendidos entre el 16 de junio y el 15 de septiembre y entre el 24 de diciembre y el 6 de enero, la jornada será de 6 horas.
Por necesidades del servicio debidamente acreditadas, la reducción horaria podrá disfrutarse en otros periodos, dentro del año, mediante la compensación con horas o días de libranza, una vez se hayan acumulado las horas necesarias para ello.

